

- En materia de **Difusión Cultural:**
 - Edición y Publicación de la Revista Trápana, así como otras publicaciones extraordinarias y remisión postal a los miembros de la CECEL, Instituciones, Colegios de Melilla, Casas de Melilla...
 - Diseño y maquetación de la Revista.
 - Actualización de la web de la asociación (incluyendo enlaces de la Ciudad Autónoma).
 - Difusión a través de Internet de las actividades de la asociación.
 - Mantenimiento del dominio (aemel.com).
 - Realización del concurso fotográfico “Cuatro Recintos” de carácter anual, con la máxima difusión a Colegios, asociaciones y público en general (incluye tres premios).
 - Realización de (10) visitas guiadas dentro del itinerario de Melilla la Vieja y (2) recorridos al entorno de Melilla. Con la opción de organizar otras visitas a petición de la Consejería de Cultura.
 - Organización de al menos diez conferencias.
 - Reparación del sistema de megafonía para Conferencias.
 - Asistencia, gestión y representación fuera de la Ciudad de Melilla como miembro de la Confederación Española de Centros de Estudios Locales, perteneciente al Centro Superior de Investigaciones Científicas (C.E.C.E.L.-C.S.I.F.).
- A su vez, se desarrollarán **actividades festivas** por el motivo del Día del Socio (con entrega de Diplomas a los Socios con más de 25 años en la asociación), del Día de los Museos, Día de Melilla y para la Despedida del Año.
- Se establece como obligación que en todo material publicitario figure el Escudo de Melilla y se reseñe la colaboración de la Consejería de Cultura.